

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS AGROPECUARIOS ARTEAGA S.A., ARTEAGRO.

Señores Accionistas:

De conformidad con las normas legales pertinentes, especialmente la Resolución de la Superintendencia de Compañías número 13 publicada en el R.O. 44 de 13 de octubre de 1992, que contiene el REGLAMENTO DE INFORMES ANUALES DE ADMINISTRADORES A JUNTAS GENERALES, tengo a bien presentar a su consideración mi informe anual de actividades

1. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

Conforme he informado periódicamente a los señores accionistas, los objetivos que fueron fijados por la Junta General y la administración de la compañía para el presente ejercicio económico se han cumplido a cabalidad.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:

La Gerencia General ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas de la compañía, conforme consta a los miembros de este órgano societario, a quienes se les ha mantenido permanentemente informados.

3. Información sobre hechos más relevantes producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el presente ejercicio económico se concretó la compra del inmueble en donde funcionarán las oficinas y bodegas de la compañía, a los cónyuges señor Luis Alfredo Carrera Sevilla y señora Blanca Carmela Rubio Ayala, el cual está ubicado en el sitio denominado "Aguirre", de la parroquia Calderón, de este cantón Quito, provincia de Pichincha.

La administración ha mantenido una buena relación con los trabajadores brindándoles la capacitación y ejerciendo el control necesarios para que cumplan sus labores en beneficio de la compañía.

En el campo legal, no hemos registrado acciones judiciales que haya debido iniciar la compañía ni se han presentado en contra de ella.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.



Conforme consta de los balances y demás información financiera que se ha puesto en conocimiento de los señores Accionistas, la compañía durante el ejercicio económico del año 2.008 ha continuado con el proceso de crecimiento que ha registrado desde años anteriores; manteniendo una situación financiera estable y consolidada; lo cual ha permitido que en dicho ejercicio económico la compañía arroje una utilidad bruta de USD 112.865,87.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

El señor Gerente General manifiesta a la Junta General que conforme consta en los balances, existe una utilidad por distribuir de USD45.710,68. Propone a la Junta General que dicho valor no se reparta a los señores accionistas sino que se contabilice en una cuenta aportes para futuras capitalizaciones.

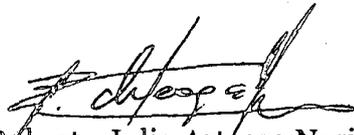
6. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

El señor Gerente General manifiesta que el año 2.009 va a ser un año difícil en el campo económico como consecuencia de la crisis mundial que afectará seguramente al país. Considera que por ello, debe administrarse la compañía con la prudencia necesaria, cuidando sobre todo el rubro de gastos operacionales y de personal así como los costos financieros. En el campo de la comercialización de los productos que vende la compañía propone ampliar la base de clientes para compensar una posible baja en el monto de productos adquiridos por los compradores tradicionales.

7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía ha cumplido estrictamente con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente,



Ing. Roberto Julio Arteaga Noriega
Gerente General